

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## **EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE LA VICTORIA Nº 20 DE ÉCIJA (SEVILLA).**

Resumen: este trabajo analiza la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en un solar de la calle de la Victoria de Écija, concretamente en el nº 20. Fue llevada a cabo entre el 15 de marzo de 2006 y el 16 de mayo del mismo año. Durante la realización de dicha intervención, pudimos comprobar que no se han apreciado momentos de ocupación en este solar anterior a la época Bajomedieval-Cristiana, siglos XIV-XV. Es a partir de estas fechas, según los restos cerámicos encontrados, cuando esta zona o más concretamente este solar, empieza a utilizarse únicamente como lugar de vertedero de escombros. Con esta función perduraría hasta finales de época Moderna, principios de época Contemporánea. Momentos en los que ya sí podemos hablar de utilización del solar para la construcción de viviendas, como así lo han demostrado los restos de solerías y muros de habitación encontrados durante la excavación.

### Summary:

This work analyses the Preventive Archaeological Intervention executed in a piece of land in Victoria Street in Ecija, specifically in number 20. It was carried out between March 15 and May 16, 2006. During the execution of this intervention, it could be checked that no activity has been appreciated in this site before the Low Medieval-Christian Age, centuries XIV-XV. It is from these dates on, according to the ceramic remains found, when this area, or this site more concretely, begins to be used only as a dumping site for rubbles. This function would continue till the end of the Modern Age and beginning of the Contemporary Age, times when we can speak about the use of this piece of land as a building site, as it has been checked from the remains of flooring and room walls found during the excavation.

### Résumé:

Cet exposé analyse la Intervention Archéologique Préventive qui est faite sur un terrain dans la rue 'de la Victoria' dans la municipalité de Écija, concrètement dans le numéro 20. Se réalisait entre le 15 mars de 2006 et le 16 mai du même an. Au cours de la réalisation de cette intervention, nous avons déterminé qu'il n'y a pas moments d'occupation dans ce terrain avant le bas Moyen Age chrétien, pendant les siècles XIV-XV. C'est depuis de ces dates que,

suivant les restes du céramiques trouvées, cette zone ou concrètement cet terrain, commence à s'utiliser comme un déversement des décombres. Maintenait cette fonction jusqu'à la fin de l'époque Moderne, au début de l'époque Contemporaine, qui sont les moments où on peut parler de la utilisation du terrain pour la construction des logements, comme a démontré les restes des sols et les murs intérieurs qu'il y a trouvé pendant la exhumation.

#### Datos del Inmueble y Enclave Urbanístico:

Este solar se encuentra ubicado en el sector Suroeste de la ciudad, y a las afueras del recinto de murallas tanto romana como medieval que circundaban a la población astigitana

La importancia de esta zona radica en que parece coincidir con la antigua Necrópolis Romana Meridional de Astigi. De hecho, se han encontrado vestigios de la misma tanto en esta calle de la Victoria, como en otras próximas a la zona, caso de la Avenida de Cristo de Confalón, calle Cestería y Puerta Osuna.

La parcela posee morfología casi rectangular, con fachada principal a la calle de la Victoria, constituyendo el resto el resto de sus linderos, medianeras colindantes y ocupando una superficie total de 552'86 m<sup>2</sup>, de los cuales 138'21 m<sup>2</sup> (25% del total) son los que se han visto afectados por las remociones de tierra necesarias para la ejecución del semisótano.

Este solar donde se han realizado los trabajos arqueológicos, se encuentra dentro de los límites del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del casco Histórico de Écija, con grado de protección b.

#### Planteamiento de la Excavación:

En la elaboración del Proyecto Arqueológico se planteó la realización de tres Sondeos, denominados A, B y C respectivamente.

El primero de ellos, Sondeo A, fue realizado totalmente a mano. Contaba con unas medidas de 6x4 metros y la profundidad máxima alcanzada fue de -3'40 metros.

El primer nivel de excavación: U.E.1, estaba formado por un relleno compuesto por tierra, cascotes de ladrillos macizos y restos de solería, principalmente de la última vivienda que existió en este espacio.

Tras documentar y levantar este primer relleno, empezaron a surgir en planta los diferentes suelos que tuvo la vivienda: U.E.3, U.E.4 ,U.E.5 con cotas superiores de entre los -0'55 y -0'58 metros, respecto de la cota "0".

Dos de ellos eran suelos de ladrillos rojos dispuestos a soga y tizón, era el caso de la U.E.3, cuyas medidas conservadas eran: largo de 2'10 metros por ancho de 1'15 metros; y U.E.4, con medidas conservadas de 1'60 metros y 0'99 metros de ancho. El otro suelo pertenecía al pasillo de la vivienda, fabricado en cemento y contenía pintura de tonalidad rojiza. Conservaba las siguientes medidas: largo de 6 metros por ancho de 1'09 metros. En general, eran suelos muy hundidos y mal conservados, lo que les configuraba cierto desnivel.

Estamos hablando de niveles Contemporáneos y, seguiremos con ellos dentro de este primer sondeo hasta alcanzar una cota de profundidad máxima de -2'24 metros con respecto a la cota "0".

Ha sido característico de este sondeo A, haber encontrado durante su excavación el potente muro medianero que en su día (fines s.XVIII- 1º s. XIX) separó las dos viviendas que convivieron en este solar, la nº 20 y 20ª, y que se pueden observar en los planos de demolición de ambas viviendas. Era un muro de ladrillos macizos que conservaba un total de 10 hileras dispuestas a soga y tizón, cementados por un potente mortero de cal y arena. Lo hemos denominado U.E.15 y sus medidas eran las siguientes: largo conservado de 4'70 metros y ancho de 0'55 metros. Su cota superior de -0'71 metros y la inferior de -1'22 metros. Partía desde el perfil Sur del sondeo que ahora nos ocupa y llevaba dirección Noroeste. Su cimentación ha sido denominada U.E.16, tenía una potencia de -0'30 metros y una profundidad máxima de -1'86 metros. Estaba formada por ripios y pequeños cantos rodados cementados por cal y arena.

Por los materiales cerámicos encontrados en el relleno de su fosa de cimentación: fragmentos de vajilla de mesa verde de los siglos XIV-XV, otros con decoración de azul sobre azul de los siglos XVI-XVII y un último conjunto con decoración lineal de azul sobre blanco del s. XIX, junto con fragmentos de cristal, etc., parece ser que dicho muro fue construido en época Contemporánea.

Era U.E.15 quien separaba a U.E.8 y U.E.14, ambas unidades estratigráficas con similar cota superior de - 0'72 metros. Eran niveles de tierra de tonalidad marrón oscuro y textura arenosa, poco compactas y con abundante material de relleno. Ambos niveles contaban con fragmentos cerámicos que abarcaban formas y tipologías que iban desde los siglos XIV y XV hasta nuestros días.

En estos niveles más altos pudimos observar también parte de algunos de los muros de habitación que conformaban la vivienda nº 20, es el caso de la U.E.7.

A medida que avanzaba la excavación, fuimos comprobando un cambio en la tierra a una cota de -1'35 metros. Surgían la U.E. 20 y U.E.21. Caracterizadas por su tonalidad marrón oscura y textura arenosa con presencia de gravilla y mucho material de relleno (restos de tejas y cascotes de ladrillos).

Ha sido U.E.20 (mancha de quemado) donde más presencia de fragmentos cerámicos hemos encontrado, abundando los vidrios, cerámicas esmaltadas en blanco y las de decoración de azul sobre esmaltado blanco de los siglos XVI-XVII. No han faltado una pequeña cantidad de restos óseos de animales (costillas, vértebras) que con toda probabilidad fueron quemados *in situ* en una de esas múltiples candelas que debieron realizarse para quemar los basureros que en la zona venían depositándose desde momentos Bajomedievales-Cristianos. Unidades Estratigráficas de esta última época citada están: U.E.13, U.E.22, U.E.27, U.E.28 y U.E.29. De las citadas unidades, la que alcanzaba una cota superior más alta era la U.E.13, con -1'82 metros. Fue precisamente en esta última unidad estratigráfica donde abrieron la fosa de tipología rectangular para la construcción del muro U.E.15. Ya por debajo de la U.E.13, empezamos a encontrarnos con los primeros niveles de grava: U.E.22 y U.E.27, ambas con similares cotas superiores de -2'22 metros, así como inferiores de -2'80 metros.

Estos primeros niveles de grava se caracterizaban por estar muy entremezclados con material propio de una escombrera y por apenas tener presencia cerámica, siendo los vidrios verdes de los siglos XIV-XV los únicos fragmentos depositados.

Lo más destacado e interesante que hemos descubierto en el transcurso de la excavación de estos tres sondeos, ha sido un potentísimo nivel de grava muy limpia y con índices de humedad altos. Nos referimos al Terreno Natural.

Por encima de este nivel de grava pura al que hemos denominado U.E.30, excavábamos las ya mencionadas U.E.22 y U.E.27, también niveles de grava pero que contenían restos de la escombrera, así como fragmentos de los siglos XIV-XV.

La cota superior de U.E.30 ha sido de -2'80 metros. Con este nivel de grava alcanzábamos la cota final de excavación necesaria para la realización del sótano de aparcamiento: -3'55 metros con respecto a la cota "0". Nos ha llamado la atención el no haber encontrado niveles de lima ni de tierra arcillosa con carbonatos, tan característica en la estratigrafía natural del terreno astigitano.

Por el contrario, hemos comprobado que en este solar de la calle La Victoria se pasaba directamente de los niveles de relleno que comenzaron a ser depositados durante los siglos

XIV-XV en adelante, a los niveles naturales del terreno: la grava. Las cotas y la enorme potencia de estos niveles de grava nos han llevado a plantearnos la idea de que en época romana y probablemente también en período islámico, pasase por esta zona bien el que hoy conocemos como Arroyo Matadero, o bien, aunque pensamos que con menos probabilidad, el río Genil.

Los siguientes sondeos, B y C, tal como quedó previsto en el Proyecto Arqueológico, fueron realizados por medios mecánicos.

En el sondeo B, hemos detectado un total de doce Unidades Estratigráficas. Los resultados han sido similares a los obtenidos en el sondeo A. Del período Contemporáneo, tenemos las Unidades: U.E.1, U.E.2, U.E.3 y U.E.13, alcanzado cotas máximas de profundidad de  $-1'17$  metros. Ha sido a partir de esta cota cuando hemos empezado a observar algunos fragmentos cerámicos pertenecientes a los diversos momentos de uso del solar como depósito de escombreras. Igual que sucediese en el sondeo A, existen fragmentos que van desde el siglo XV, hasta cerámica Contemporánea.

De época Moderna, aproximadamente de fines del siglo XVIII, tenemos las Unidades Estratigráficas U.E.6, U.E.7, U.E.8, U.E.9 y U.E.10. Todas ellas se correspondían con estructuras de suelos y muros de habitación.

De época Bajomedieval- Cristiana, estaban las Unidades Estratigráficas U.E.5, U.E.11 y U.E.12. Todas ellas estaban en contacto directo con el Terreno Natural o U.E.4, con cota superior de  $-2'56$  metros. De nuevo volvía a confirmarnos la excavación de este segundo sondeo que los primeros momentos de uso de este solar fueron a partir del siglo XIV, aunque insistimos, con fines de vertedero.

El último de los sondeos fue el sondeo C, cuyos resultados fueron similares a los dos anteriores. El Terreno Natural aquí se corresponde con las Unidades Estratigráficas U.E.4 y U.E.8. La cota superior de U.E.4 era de  $-2'38$  metros, siendo de  $-2'29$  metros para U.E.8. En el perfil Este pudimos comprobar que ambas fueron cortadas por la Interficies Vertical Negativa de época Contemporánea U.I.V.5, correspondiente a la fosa realizada para la construcción de un pozo ciego: U.E.V.6 y su relleno interior U.E.H.7, con presencia de fragmentos cerámicos que abarcan desde el período Bajomedieval-Cristiano hasta el Contemporáneo.

Pudimos comprobar que la tierra se encontraba muy removida en este último sondeo. De hecho, esperábamos encontrar en planta los muros de habitación que se podían en algunas de

las medianeras que delimitaban este solar, sin embargo, ya no quedaba nada de ellos. Ello quiere decir que, al menos el primer metro y medio de profundidad con respecto a la cota “0” ya se encontraba removido previamente a nuestra excavación. Para este último sondeo, solamente hemos comprobado la existencia de niveles Contemporáneos depositados sobre el Terreno Natural o grava.

#### Conclusiones:

Ciñéndonos a los datos que hasta el momento hemos obtenido, podemos decir que no se han apreciado vestigios de ocupación en este solar anteriores a la época Bajomedieval-Cristiana, siglos XIV-XV. Es a partir de estas fechas, según los restos cerámicos encontrados, cuando esta zona o, más concretamente este solar, empieza a usarse únicamente como lugar de vertedero de escombros.

Con esta función perduraría hasta finales de época Moderna o principios de la Contemporánea, momentos en los que ya sí podíamos hablar de utilización del solar para la construcción de viviendas, como así lo han demostrado los restos de solerías y muros de habitación encontrados durante la excavación.

La cuestión que nos planteamos es cómo estaría configurado este espacio en época romana e islámica. Sabemos que la Necrópolis Meridional Romana se extendía por este sector de la población astigitana, calle Cristo de Confalón, calle Cestería, Puerta Osuna e incluso la misma calle de la Victoria.

De hecho, muy próximo a nuestro solar nº 20, en el nº 13, se encontraron vestigios de la misma. Es importante tener en cuenta que la vivienda nº 13 queda justamente en el acerado contrario al que en estos momentos a nosotros nos ocupa, es decir, que la Necrópolis Romana conformaría una especie de “L” entre el acerado más meridional de la calle de la Victoria y la calle Cristo de Confalón.

Los potentes niveles de grava pura surgidos en nuestra excavación a unas cotas tan elevadas y sobre los que se asientan directamente los escombros antes citados, parecen indicarnos la proximidad que existía en época romana entre la Necrópolis Meridional y el que hoy conocemos como Arroyo Matadero que, con bastante probabilidad, discurría por el lateral más septentrional de la actual calle de la Victoria.

Llevar a cabo el seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra que aún faltan por efectuar en el solar va a resultar de suma importancia, pues va a arrojar nuevos datos respecto

a los buzamientos que efectúan las cotas superiores de este nivel de grava, teniendo en cuenta que serán tomadas prácticamente a la altura del acerado septentrional de la calle la Victoria.

Se podrá comprobar también si existió en época antigua algún elemento constructivo que uniese la zona de Necrópolis con la Urbe atravesando el caudal del que parece haber sido el Arroyo Matadero en época romana.

(Ubicación de todas las fotografías).

---

Borrador / Preprint